



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024



DIRECCIÓN DE OBRAS

DEPENDENCIA: Dirección de obras.

NÚM. DE OFICIO: 0103/2022.

ASUNTO: Solicitud de lámparas led para el alumbrado público.

Lugar y Fecha: Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Oaxaca; a 14 de febrero 2022.

MTRA. OBDULIA GARCÍA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE “MATÍAS ROMERO AVENDAÑO”
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE, ING. PORFIRIO IBARRA MALDONADO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE “MATÍAS ROMERO AVENDAÑO”.

Me dirijo a usted con el debido respeto que se merece, comentándole lo siguiente: Se han presentado fallos en el alumbrado público para ciertas zonas del municipio, ocasionando problemas de inseguridad en los pobladores, agregando de que ya se han reportado accidentes en las altas horas de la noche en las calles de “Guerrero” y “Hombres Ilustres” por falta de iluminación, los reportes se han estado presentando desde los meses finales del año pasado y siguen en aumento, por lo que este problema debe dejar de ignorarse; por el motivo en cuestión, solicito por parte de la Dirección de obras de carácter **URGENTE** el material solicitado que abastecerá dichas necesidades, en el cual se muestra:

Partida	Descripción del equipo	Unidad de medida	Cantidad
1	LÁMPARAS LEDS 70 WATTS	PIEZAS	250

Sin otro motivo, envió un cordial saludo.



Atentamente.

Ing. Porfirio Ibarra Maldonado
Director de Obras del Municipio de
“Matías Romero Avendaño”.

Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño



972 722 0013
972 722 2438



obrasmatias20222024@gmail.com